

El horizonte urbano madrileño: más allá de la región político-administrativa

Eloy SOLÍS TRAPERO

Departamento de Geografía Humana, Universidad Complutense de Madrid
eloyсолis@ghis.ucm.es

Recibido: 13/3/2007
Aceptado: 22/11/2007

RESUMEN

En la actual fase capitalista las regiones urbanas se han convertido en unidades geográficas fundamentales. Las regiones urbanas, entendidas como fundamentos críticos de procesos de desarrollo como un todo, protagonizan en el momento presente un renovado impulso del enfoque regional como estrategia para el desarrollo territorial. Desde tal perspectiva, ha cobrado importancia el concepto de límite, en tanto que marco para la renovación de nuevas fronteras de gobernabilidad —actuaciones a favor de una mayor competitividad, cohesión y sostenibilidad—. Este artículo trata básicamente la delimitación de la región urbana más allá de la región político-administrativa. Los criterios considerados han sido los de movilidad laboral y movilidad por segunda residencia, difusión de población y vivienda. El resultado obtenido es la conformación de una región urbana con casi siete millones de personas que desborda la Comunidad de Madrid y se adentra en las provincias limítrofes: Ávila, Segovia, Cuenca, Guadalajara y Toledo.

Palabras clave: crecimiento urbano, región urbana, región urbana madrileña, nuevas fronteras de gobernabilidad.

The Madrilanian Urban Horizon: Beyond the Administrative Region

ABSTRACT

In the new capitalist age the urban region has become fundamental geographical units. The urban region recognised as critical foundations of the development process as a whole has motivated the region as an essential dimension of the development process. Later it took a run up limit concept how to frame to actions and performance about competitiveness, cohesion and sustainability. This article proposes a new analysis of the limits of The Madrid Urban Region beyond the administrative region. The indicators uses are commuting and population growth and housing spread. These indicators mapping in a counties scale would enhance represented a new Madrid urban horizon. It includes continuous and different provinces Avila, Segovia, Cuenca, Guadalajara and Toledo and it has almost seven million inhabitants.

Key words: growth, urban region, madrileña urban region, new governance limits.

¹ Artículo desarrollado en el marco del proyecto de investigación: "Dinámicas recientes y estrategias de intervención en los destinos patrimoniales", Ministerio de Educación y Ciencia, Plan Nacional I+D+I

L' horizon urbain madrilène: au-delà de la région politico-administrative

RÉSUMÉ

Dans l'actuelle étape capitaliste les régions urbaines sont devenues des unités géographiques fondamentales. Les régions urbaines, entendues comme fondements critiques des pôles de développement comme un tout, protagonissent une impulsion renouvelée de l'approche régionale comme stratégie pour le développement territorial. Selon cette perspective, le concept de limite prend de l'importance, dans le cadre de l'action et de la conduite en faveur d'une plus grande compétitivité, cohésion et soutenabilité. Selon l'importance donnée à ces unités géographiques, l'article présenté parle basiquement de délimiter la région urbaine de Madrid, avec la finalité de vérifier le surpassement des limites administratives. Les critères considérés sont la mobilité résidence-travail, diffusion de la population et seconde résidence. Le résultat obtenu est la création d'une région urbaine avec presque sept millions de personnes qui débordent la Communauté de Madrid et s'enfoncent dans les provinces limitrophes: Avila, Segovia, Cuenca, Guadalajara et Toledo.

Mots-clefs: croissance urbaine, région urbaine, région urbaine de Madrid, nouvelles limites de gouvernance.

1. INTRODUCCIÓN

A partir de los años sesenta del siglo pasado, tanto desde la teoría como de la planificación, la región funcional madrileña se ha identificado con un territorio que excede a la Comunidad Autónoma (Del Río y Rodríguez, 2006). De las propuestas sobre delimitación efectuadas hasta el momento dominan aquellas de carácter sectorial (Solís, 2006). Frente a esta tendencia, el presente artículo plantea una nueva revisión del horizonte urbano madrileño en base a un enfoque más global. Tal propuesta no pretende encerrarse en una visión meramente más compleja por la inclusión de varios indicadores, sino que trata de responder a la demandas sobre nuevas metodologías para la delimitación de regiones urbanas (Fishman, 1990; Roca Cladera, 2003). La importancia de analizar el horizonte urbano madrileño está vinculado a dos aspectos, uno, el convencimiento generalizado, tanto desde la teoría como la práctica, de que la región a escala media es el ámbito más adecuado para la ordenación y desarrollo territorial (Troitiño, 2006; Zoido, 2006); el otro, la falta de un plan de ordenación del territorio para la Comunidad de Madrid; región, que alberga el principal nodo de interconexión de la economía española al entorno internacional y ocupa una posición como metrópoli de segundo rango dentro del sistema de ciudades europeo, Madrid (García Delgado, dir., 2000). En relación con lo anterior, el ensayo sobre la delimitación de la región urbana funcional madrileña que aquí se presenta, busca ir más allá del «tratamiento del análisis regional como dato inerte» (Gómez Mendoza, 2001), reconociendo cómo las dinámicas territoriales superan las divisiones administrativas. En este sentido, nuestra propuesta debe leerse como una clave en materia de cooperación y complementariedad territorial de cara al diseño de los planes de ordenación del territorio, tanto para la Comunidad de Madrid como para las Comunidades Autónomas limítrofes.

En relación a nuestro objetivo, cartografiar el desajuste de la Comunidad Autónoma de Madrid y la región urbana madrileña, este artículo se estructura en seis apartados. Comienzo con una breve caracterización de las transformaciones de los espacios metropolitanos y la necesidad de plantear una nueva lectura territorial para estos ámbitos. A continuación se explicita la metodología y fuentes de información. Posteriormente, en apartados diferentes, se analizan los indicadores seleccionados en relación a nuestro objetivo: los desplazamientos residencia-trabajo, el esquema espacial de difusión del crecimiento de población y el desplazamiento por segunda residencia. Seguidamente, se presenta un ensayo de metodología integradora de estos indicadores y un mapa hacia una geometrización por coronas de la región urbana madrileña. Se concluye con unas consideraciones finales.

2. LA REGIONES URBANAS: CAMBIO DE ESCALA Y ESTRUCTURA EN LA ORGANIZACIÓN Y ORDENACIÓN DE LAS SOCIEDADES MODERNAS

Desde los años ochenta, las transformaciones en el plano económico, político, sociocultural y territorial han supuesto una verdadera mutación de la realidad hasta entonces dominante. Estos cambios, asociados a la transición hacia una nueva fase capitalista, han dado lugar a nuevas formas de pensar, construir y gestionar las regiones urbanas, «verdaderos espacios ganadores o emergentes» (Caravaca, 1997).

Nuevas formas de pensar. Las metrópolis, tanto en la fase fordista como en la fase capitalista actual, lejos de la crisis contemplada en la transición de una a otra etapa, han sido reforzadas en su papel como locomotoras de las economías nacionales y de la economía mundial. El determinismo tecnológico, argumento más potente en los años ochenta, que ponía en cuestión la bondad de la gran ciudad como lugar privilegiado y amenazaba la posición de los países desarrollados, se ha quebrado. Esto ha llevado a numerosos investigadores a preguntarse de nuevo "¿por qué se produce la polarización?" y en relación a ello "¿por qué bajo la forma privilegiada de la metropolización?" (Veltz, 1999: 69). En los análisis efectuados sobre el reforzamiento acumulativo en las regiones urbanas, se sostiene como respuesta, la relación dialéctica entre los procesos estructurales y la dinámica del lugar (véase Figura 1). Asimismo, el fortalecimiento de estos ámbitos ha robustecido la noción de aglomeración y, como consecuencia, se ha llevado a cabo una revisión sobre la lectura tradicional y una reformulación de la misma (Anas *et al.*, 1998; Veltz, 1999; Scott y Storper, 2003). Ello ha llevado a plantear una **nueva manera de ver** la relación entre producción, formación social y territorio. En este sentido, el modo de producción vigente, el capitalismo, es más que una manera de producir e intercambiar, hacer circular y consumir mercancías, no opera en vacío, está enraizado sobre la base de una organización social específica, al tiempo que es tributario de los imperativos espaciales.

Nuevas formas de construir. Con la globalización se han producido importantes transformaciones socioespaciales en las grandes metrópolis y en sus entornos,

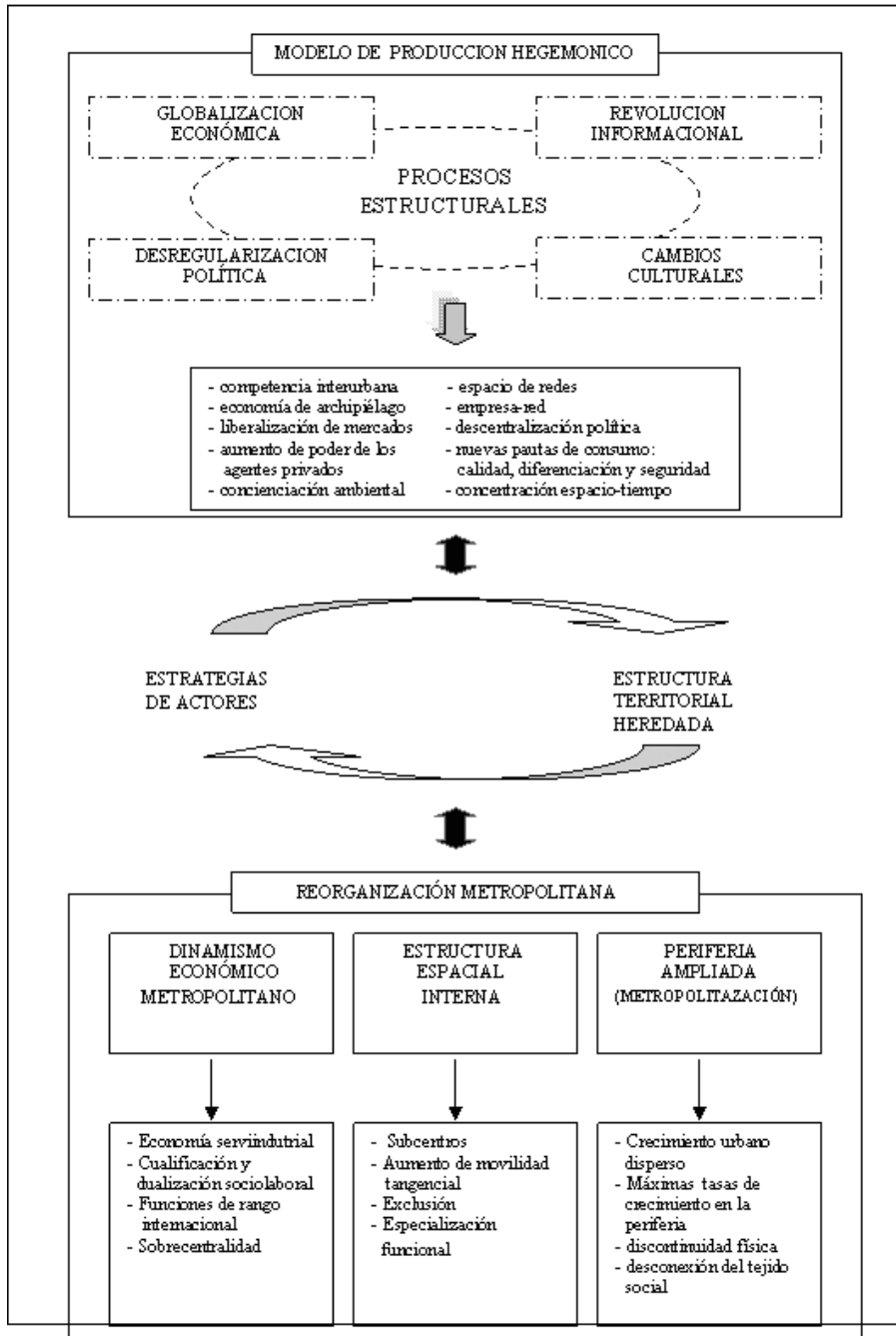
modificando la escala y estructura tradicional (véase Figura 1). Tales cambios pueden ser sintetizados en dos movimientos convergentes:

- De un parte, las regiones urbanas son centros de control para una trama interdependiente de corrientes financieras y culturales que, en su conjunto, apoyan y sostienen la globalización (Knox, 1998: 83). Tal hecho se apoya en la acumulación de externalidades -en forma de capital tangible e intangible- que ofrecen las aglomeraciones metropolitanas, permitiendo la obtención de rendimientos crecientes de escala (Castells y Hall; 2001; Scott y Storper, 2003).
- De otra, las regiones urbanas asisten tanto a una creciente integración y vinculación entre territorios cada vez más extensos, articulados por todo tipo de flujos —materiales e inmateriales—, como a una creciente jerarquización y fragmentación bajo la dispersión de actividades, centros de ocio-consumo, segunda residencia y población (Perrulli, 1995; Dematteis, 1998).

Nuevas formas de gestionar. Entre la obra de Peter Hall, "Las grandes ciudades y sus problemas" publicada en 1965 y el dictamen "Las áreas metropolitanas europeas: repercusiones socioeconómicas para el futuro de Europa" aprobado por el Comité Económico y Social Europeo (CESE) en 2004, han pasado cuatro décadas y, a pesar de las importantes transformaciones económicas, sociolaborales y territoriales, dos cuestiones han permanecido y tienden a reforzarse en las áreas metropolitanas: a) la primacía económica, política, cultural, conocimiento e investigación y demográfica; b) los problemas de congestión, delincuencia, falta de servicios públicos, acceso a vivienda, conflictos con espacios naturales y agrológicos valiosos, etc. Desde tal perspectiva, cobra fuerza el interés por la gestión y ordenación del territorio en las regiones urbanas. Una gestión que, dada la evolución de la articulación, estructura y función de los territorios, plantea leer el territorio como recurso y, por tanto, articular crecimiento económico, sostenibilidad y justicia social.

Para una adecuada gestión y ordenación del territorio es necesario crear una «cultura territorial» (Troitiño, 2006). Es preciso tomar conciencia de las interdependencias entre factores ambientales, económicos, sociales y culturales. Por ello, como ya señalara cuatro décadas atrás Pierre George (1967) «si bien es comprensible, que la delimitación no representa ya el objeto principal de la investigación regional, no es menos cierto que al geógrafo esto no le dispensa de definir con precisión aquello de lo que quiere hablar, de buscar e investigar». El establecimiento de límites cobra cada día más importancia, dado que es crucial disponer de espacios claramente delimitados para tomar conciencia del impacto de las acciones efectuadas por el hombre y, como consecuencia, territorializar medidas políticas (CESE, 2004). En tal sentido, el reconocimiento de los límites, ámbito espacial para la práctica de la ordenación del territorio, ha de basarse en la noción de proceso, esto es, en las dinámicas territoriales—espacios de producción, residencia, consumo y ocio, así como en su interrelación—.

Figura 1. Transformaciones metropolitanas en la era de la globalización



Fuente: Adaptación de Méndez (2004). Elaboración propia.

3. METODOLOGÍA Y FUENTES PARA EL ANÁLISIS DEL HORIZONTE URBANO MADRILEÑO.

A pesar de la «condición de no frontera» y «disolución de la ciudad» (Roca Cladera, 2003) decretada por la geometría variable del espacio de flujos, como la movilidad de mercancías, los flujos de emisión de residuos —sólidos, líquidos y gaseosos— o la transferencia e intercambio de información, la movilidad de personas puede considerarse un aspecto clave en la construcción de una metodología que busque redefinir la escala de impacto de las regiones urbanas. La movilidad de personas se considera la expresión espacial y temporal de la frontera del hombre. A través de una metodología basada en la movilidad de personas, movimientos entre el espacio de residencia, productivo, consumo y ocio podría definirse la *cuenca de vida* o límite de la región urbana. Esta visión hunde sus raíces en el modo de regionalización planteado por Friedman y Miller (1968) a partir de la categoría de *campo urbano*, o más recientemente por Fishman (1990), al hablar de la región como red de hogares, red de consumo y ocio y red de producción. De esta manera, la región urbana es una cuenca de vida donde se observa un proceso de ampliación-integración por desplazamiento de personas, ya sean diarios o frecuentes. Tales movimientos están íntimamente relacionados con las estrategias —inmobiliarias, empresariales, de ocio, etc.— seguidas por agentes locales y supra-locales que operan en el marco de los procesos estructurales en curso.

Aún cuando el establecimiento de límites es una cuestión compleja, dada las cambiantes dinámicas territoriales y la eleva dosis de artificialidad que introducen las variables utilizadas, es preciso renovar las fronteras para la gobernabilidad. Esta renovación implica la búsqueda de un encaje entre dinámicas territoriales y ámbitos de gobierno. Una cuestión crucial si se quiere ordenar el territorio de forma racional.

Para la propuesta sobre el horizonte urbano potencial madrileño se toma como ámbito de estudio, la Comunidad de Madrid y las provincias limítrofes Ávila y Segovia, Cuenca, Guadalajara y Toledo, las dos primeras pertenecientes a la Comunidad Autónoma de Castilla y León, y las tres segundas a la de Castilla-La Mancha. Como unidad cartográfica se toma el municipio, evitando por consiguiente vacíos cartográficos.

El Censo de Población y Vivienda de 2001 y los Padrones de 1996 y 2004, conforman las fuentes para la realización de nuestro ensayo sobre la delimitación de la región urbana madrileña. En base a la movilidad laboral, movilidad por segunda residencia, de difusión de población y la dinámica edificatoria (vivienda), establecemos una superposición de capas que, según la intensidad mostrada para cada municipio, son seleccionados y cartografiados en un total de cuatro coronas de geometría variable, que se extienden desde el municipio de Madrid y se adentran en las provincias limítrofes.

4. MOVILIDAD LABORAL ENTRE LAS PROVINCIAS LÍMITROFES Y LA COMUNIDAD DE MADRID

Tras la desaparición de la Comisión de Planeamiento y Coordinación del Área Metropolitana de Madrid (COPLACO) en 1982, las encuestas de movilidad desarrolladas por el Consorcio de Transportes de la Comunidad de Madrid, tras su creación en 1985, se identifican como la fuente más representativa a la hora de delimitar el área metropolitana madrileña (Mapa 1)². Basándonos en el movimiento residencia/trabajo que ofrece el Censo de 2001 nuestro objetivo es demostrar como, por contigüidad espacial, esos límites desbordan a la Comunidad de Madrid. Nos hacemos así eco de estudios como el de Troitiño et. al (2001) o Del Río y Rodríguez (2006) sobre la ampliación de la metrópoli madrileña más allá de los límites comunitarios.

Introducida por la Oficina del Censo estadounidense en 1920, la relación residencia/trabajo, representó, desde 1950, un hito para confirmar los límites de la moderna metrópolis, siendo desde entonces el criterio más difundido y utilizado. Los diferentes estudios interesados en esta temática vienen utilizando como radio metropolitanos, el 10%, o el 15% de población que se dirige al núcleo central (Roca Cladera, 2003; Feria, 2004). Pero a diferencia del pasado, los nuevos esquemas espaciales de producción se alejan del modelo monocéntrico, dando paso a estructuras más flexibles y descentralizadas que hacen necesario tener en cuenta nuevos centros alternativos (Gordon y Richardson, 1996).

Abandonando la noción estática de centro y periferia, y en base a la delimitación del Consorcio Madrileño de Transporte, hemos calculado nuevos centros secundarios³ observando en ellos que, del conjunto de población vinculada⁴ a la Comunidad de Madrid, éstos asumen más del 80% del total de flujos por motivos laborales (véase Cuadro 1, Cuadro 2). Del conjunto de población desplazada a estos centros de la Comunidad de Madrid se detecta cómo numerosos municipios de provincias limítrofes⁵ mandan trabajadores en

² A través del Consorcio de Transporte de Madrid podría delimitarse una región urbana funcional que integra la Comunidad de Madrid y la supera integrando municipios de Toledo y Guadalajara. Pero el límite que presentamos en el Mapa 1, refiere a las mayores relaciones entre municipios por desplazamientos.

³ Entendemos como subcentro aquel municipio que tiene más de 50.000 habitantes y recibe, de uno o más municipios, trabajadores en una proporción igual o superior al 15% de la población ocupada residente en el mismo.

⁴ La población vinculada por trabajo es un indicador que elabora el INE donde recoge para cada municipio el conjunto de población vinculada por motivo laboral a otra Comunidad Autónoma.

⁵ Este ámbito conformado por la Comunidad de Madrid y las provincias limítrofes lo llamaremos aquí en adelante la Región Centro. Este calificativo comenzó a usarse en la década de los setenta. Autores como Valenzuela Rubio, hablaba de Región Centro —Madrid, Ávila, Segovia, Cuenca, Guadalajara y Toledo—, en su análisis sobre el papel de la segunda residencia. Precedo Ledo (1976), en un estudio sobre subsistemas funcionales en el ámbito español, incluye más provincias bajo esta expresión, añadiendo Burgos, Soria y Ciudad Real. La Región Centro, tuvo tal calado que, según apunta Carmen Gavira (1989) tras la muerte de Franco, el gobierno de Arias Navarro publicó un Decreto de creación de la Región Centro en la que se integraban las provincias de Madrid, Ávila, Ciudad Real, Cuenca, Guadalajara, Toledo y Segovia, lle

un porcentaje superior al 10% y al 15% (véase Mapa 2)⁶.

Cuadro 1. Población vinculada a la Comunidad de Madrid por motivos laborales.

	Población vinculada por motivo de trabajo		Número de Municipios que reciben trabajadores en un 15% o más de la población activa residente (Centros de Trabajo)	
	(datos absolutos)	(datos relativos)	Área Metropolitana del Consorcio	Resto de Comunidad de Madrid
<i>Comunidad de Madrid</i>	963.513	100,00	-	-
<i>Municipios > 50.001 hab.</i>	793.740	82,38	13	0
<i>Municipios 10.000 a 50.000 hab.</i>	122.392	12,70	16	2

Fuente: Censo de Población 2001 (INE) Elaboración propia.

Cuadro 2: Población trabajadora desplazada desde Ávila, Cuenca, Guadalajara, Segovia y Toledo a la Comunidad de Madrid

Umbral de trabajadores por desplazamiento a la Comunidad de Madrid	Municipios de más de 1.000 hab.			
	Población activa desplazada >10%		Población activa desplazada <10%	
	Número de municipios	Población	Número de municipios	Población
< 500	81	13.360	119	7.138
500 - 1.000	11	7.554	1	837
> 1.000	4	9.868	3	4.539
Umbral de trabajadores por desplazamiento a la Comunidad de Madrid	Municipios de menos de 1.000 hab.			
	Población activa desplazada >10%		Población activa desplazada <10%	
	Número de municipios	Población	Número de municipios	Población
< 50	405	4.249	551	2.163
50 - 150	12	879	0	0
> 150	0	0	0	0

Fuente: Censo de Población 2001 (INE). Elaboración propia.

gando incluso a nombrar oficialmente su presidente. Tras la aprobación de la Constitución, nadie volvió a tener en cuenta ni a mencionar este Decreto.

⁶ En el Mapa 2, además del porcentaje de población desplazada a la Comunidad de Madrid por motivos laborales, se ha tenido en cuenta el valor absoluto. Para la elección de municipios se requiere además que la población ocupada desplazada supere los 50 trabajadores.

Cuadro 3. Población, municipios y extensión de la Región Urbana Madrileña según lugar de residencia y lugar de trabajo

	ÁVILA	CUENCA	GUADAJARA	SEGOVIA	TOLEDO	TOTAL DE LAS PROVINCIAS (1)	COMUNIDAD DE MADRID (2)	REGIÓN URBANA MADRILEÑA (1+2)
<i>Población</i>	104.700	46.994	149.063	68.152	533.648	902.557	5.804.829	6.707.386
<i>Municipios</i>	32	12	80	3	183	310	179	489
<i>Extensión (Km²)</i>	2.297,34	1.493,40	2.243,08	512,20	11.820,01	18.366,03	8.023,56	26.390,69

Fuente: Censo de Población 2001 (INE). Elaboración propia.

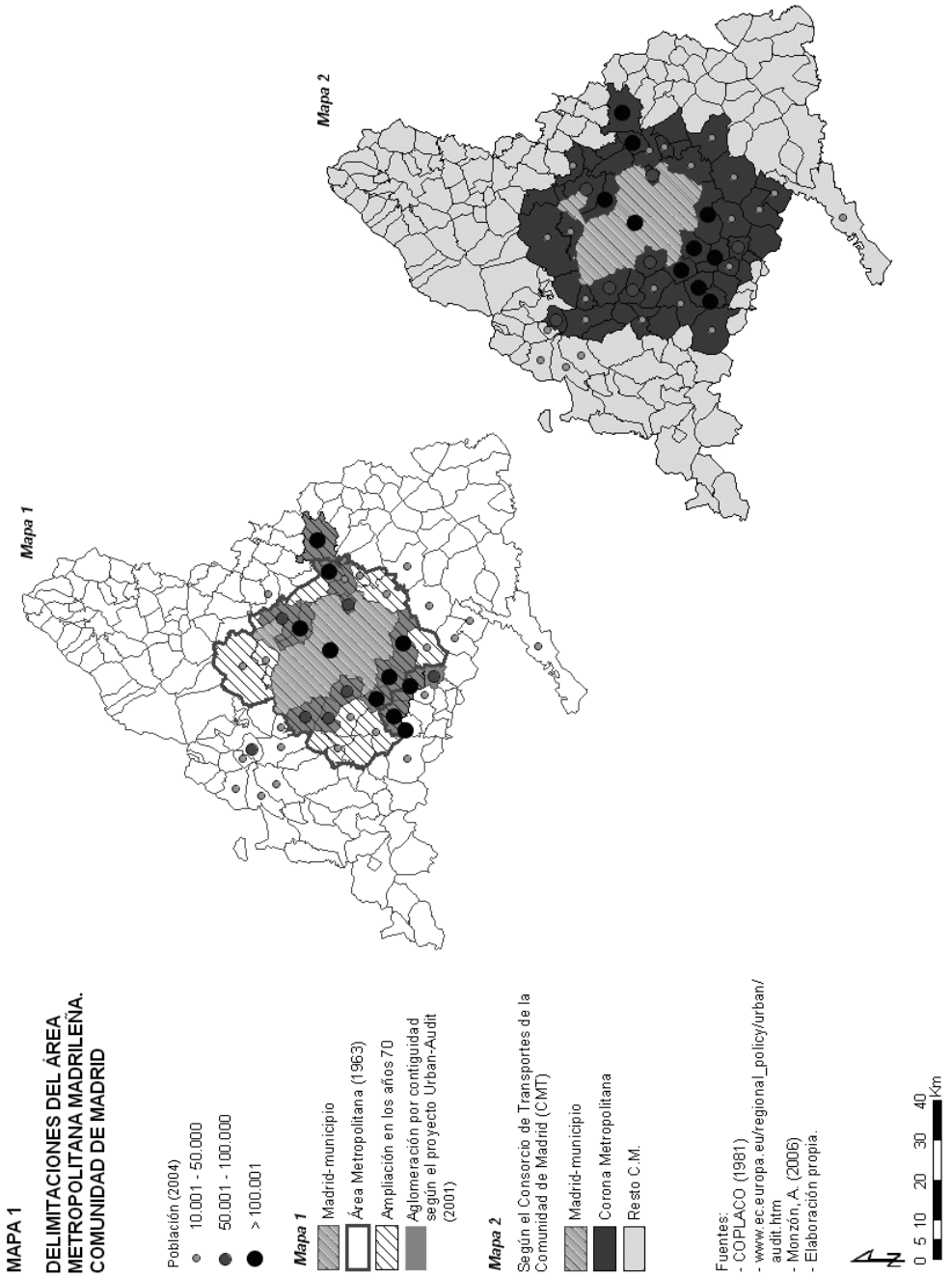
El resultado de este trabajo ofrece la conformación de una región urbana que excede a la Comunidad de Madrid, siendo las provincias con una mayor interrelación las de Toledo y Guadalajara. Hablamos de interrelación puesto que si tenemos en cuenta la población que sale de la Comunidad de Madrid a trabajar a otras regiones (57.225 trabajadores), Castilla La Mancha y Castilla y León se posicionan en el ranking como las dos primeras, siendo receptoras de 28.288 (49,4 %) y 6.108 (10,6%), respectivamente.

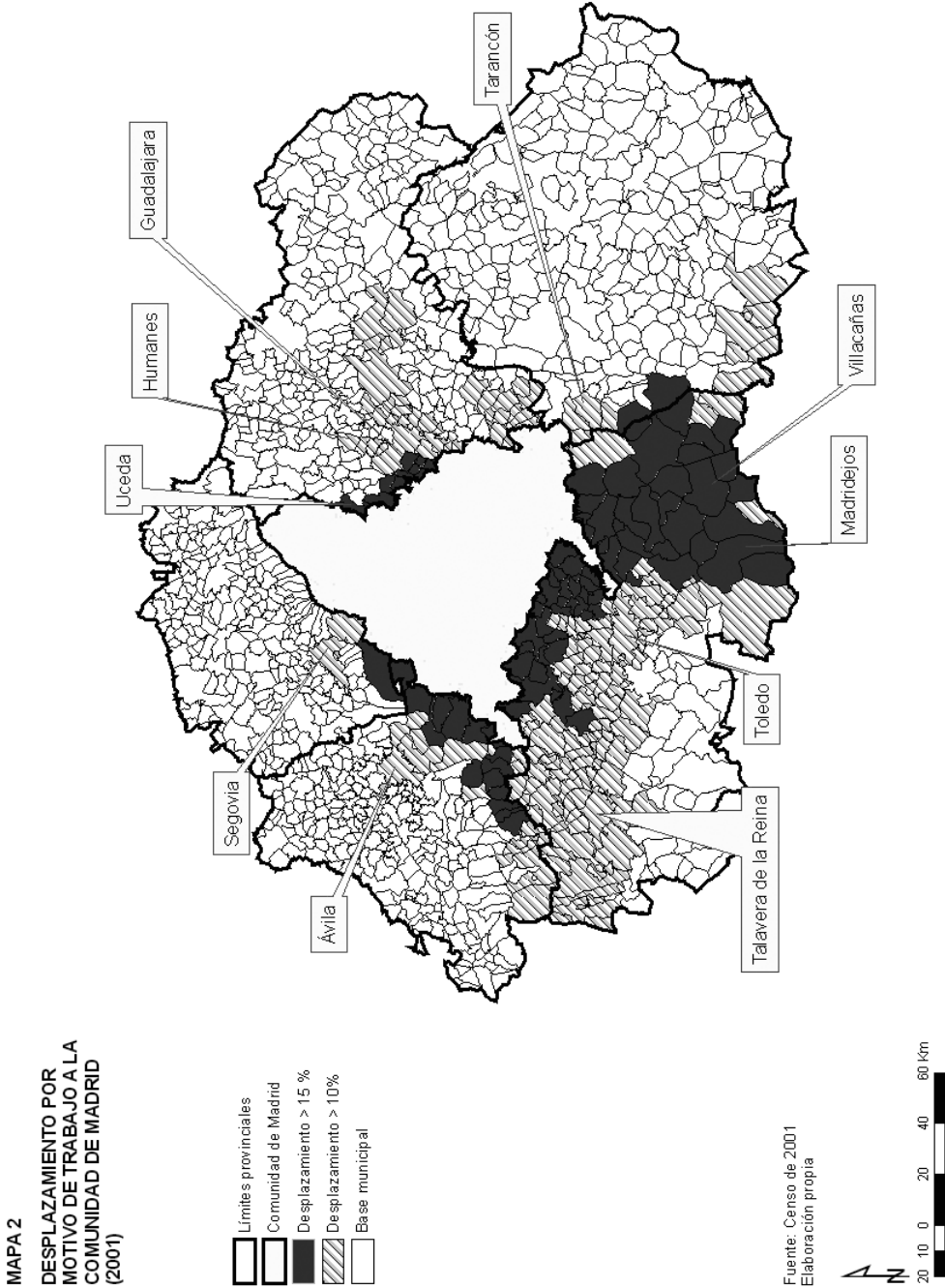
5. CRECIMIENTO Y DIFUSIÓN DE POBLACIÓN Y VIVIENDA EN LAS PROVINCIAS LÍMITROFES A LA COMUNIDAD DE MADRID

A la luz del Censo de 2001 y de la revisión de los Padrones desde dicha fecha pueden reconocerse dos hechos de máxima relevancia. De un lado, se ha modificado uno de los indicadores que contribuyó, junto con otros de tipo económico y social, en la generalización de la idea de crisis metropolitana desde la segunda mitad de los setenta y durante la década de los ochenta, nos referimos a la pérdida de población. De otro, se observa la ampliación del proceso de metropolización a modo de coronas sucesivas excediendo los límites administrativos.

De todos es conocido el modelo del ciclo de vida urbano, como de su éxito desde los años ochenta, en la interpretación de las transformaciones y de la orientación de las políticas en las áreas metropolitanas (Santos Preciado, 1990). Un examen de la evolución de población durante el siglo XX muestra como el área metropolitana madrileña⁷ no ha seguido dicho modelo (véase Cuadro 4 y 5). Más bien, en el caso madrileño habría que hablar del proceso de urbanización-suburbanización.

⁷ Se entiende como el área definida por COPLACO en 1963 (en COPLACO, 1980)





Cuadro 4: Fases de desarrollo del modelo de evolución urbana en la región urbana funcional

<i>Fase de desarrollo</i>	Tipo de clasificación	Características del cambio			
		Núcleo	Hinterland	RUF	
<i>I Urbanización</i>	1 centralización absoluta	++	-	+	Crecimiento total
	2 centralización relativa	++	+	+++	
<i>II uburbanización</i>	3 descentralización relativa	+	++	+++	
	4 descentralización absoluta	-	++	+	
<i>III Desurbanización</i>	5 descentralización absoluta	- -	+	-	Descenso total
	6 descentralización relativa	- -	-	- - -	
<i>IV Reurbanización</i>	7 centralización relativa	-	- -	- - -	
	8 centralización absoluta	+	- -	-	

Fuente: tomado de Hall y Hay, 1980 (en Estébanez, 1990)

Cuadro 5: Evolución demográfica del Área Metropolitana Funcional 1900-2004.

Ámbitos	1975-1970	1981-1975	1986-1981	1991-1986	1996-1991	2001-1996	2004-2001
Madrid-municipio	55.163	-12.937	-130.115	-47.690	-143.642	90.208	142.776
Área Metropolitana	455.732	372.804	162.766	172.476	127.879	156.953	169.204
Área Metropolitana Funcional	510.895	359.867	32.651	124.786	-15.763	247.161	311.980

Ámbitos	1910-1900	1920-1910	1930-1920	1940-1930	1950-1940	1960-1950	1970-1960
Madrid-municipio	59.972	151.089	201.936	135.815	529.788	641.496	886.140
Área Metropolitana	5.252	-454	10.987	4.928	12.005	51.062	284.488
Área Metropolitana Funcional	65.224	150.635	212.923	140.743	541.793	692.558	1.170.628

Fuente: Censos de Población y Padrones (INE). Elaboración propia

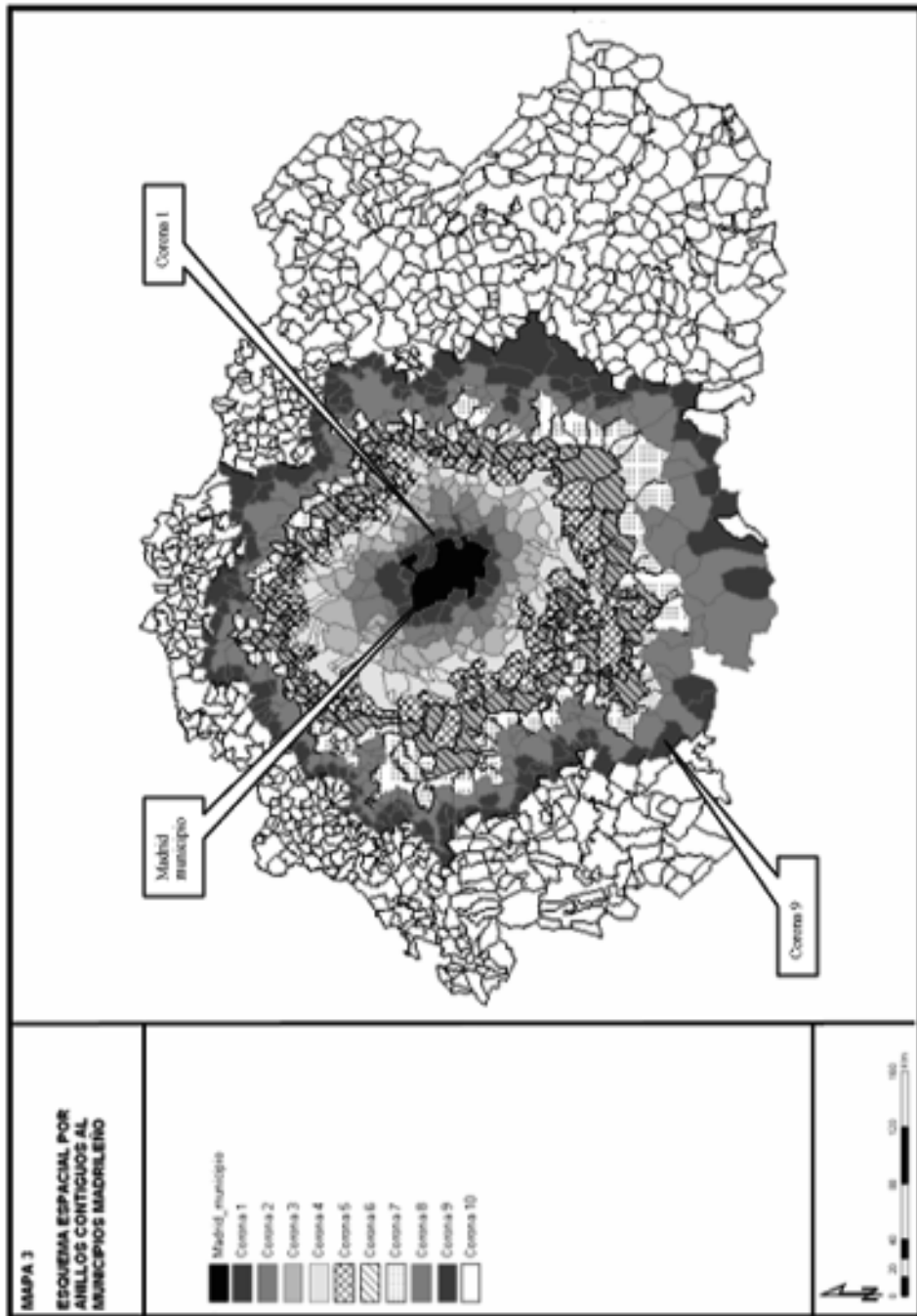
En base a lo anterior, se puede decir, que en la región urbana madrileña durante el siglo XX, se han diferenciado tres etapas. De 1900 a 1960-1970 domina una etapa de urbanización acelerada para el núcleo central, mientras que el hinterland presenta un crecimiento tenue e incluso con pérdidas hasta 1960, momento, a partir del cual se observa un crecimiento semejante al del núcleo central (244.644 hab. en el núcleo central y 233.426 hab. en el hinterland, en la década de los sesenta). A partir de 1970 y hasta 1996 se aprecia, junto a la pérdida de población en el núcleo central, un rápido crecimiento demográfico en el área metropolitana. Desde 1996, y en un contexto de crecimiento más moderado que en el de etapas anteriores se experimenta un crecimiento positivo tanto del núcleo como del hinterland. Una tendencia que de momento no tiene visos de declinar sino más bien de refor-

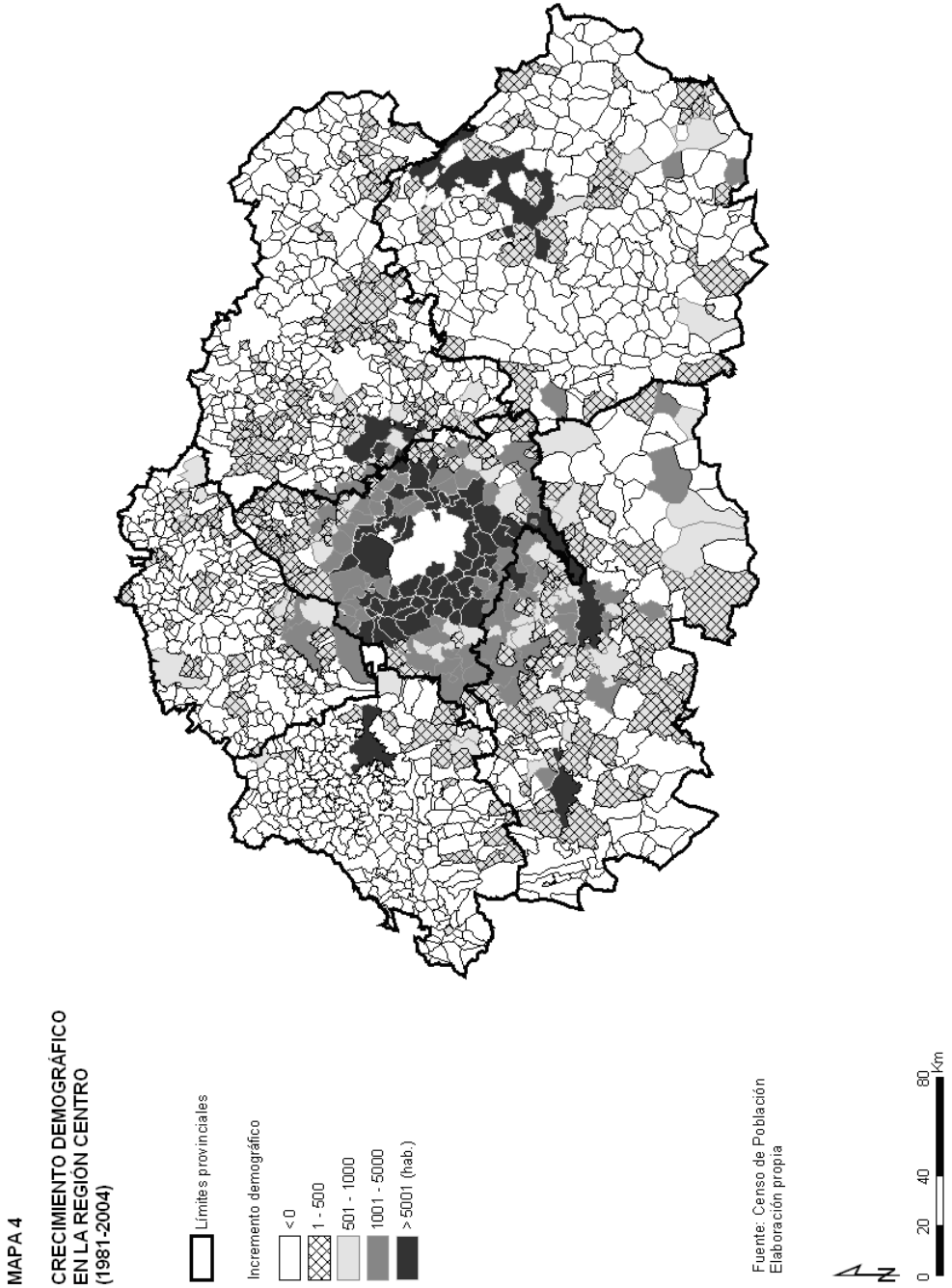
zarse, dado que se han previsto en toda la región urbana funcional más de medio millón de viviendas para los próximos años, unas 200.000 en el municipio de Madrid y más de 300.000 en la corona metropolitana (El País, 31-III-2006: 21).

Una de las más tempranas manifestaciones de la metropolitanización es el cambio en la tendencia demográfica. Tal hecho se viene detectando desde los años ochenta en los municipios de borde del tradicional área metropolitana. En el reconocimiento de este *espacio de cambio*, al que venían asociados cambios paisajísticos, funcionales y sociales (Estébanez, 1980; Pérez Sierra, 1989; Pozo; 2005), Méndez y Razquim (1992), distinguen, tratando de describir de forma sintética las transformaciones asociadas al avance del campo de externalidad, un modelo en anillos/coronas por contigüidad. Si bien dicha modelización ha sido aplicada para el ámbito madrileño nosotros proponemos extenderla para las provincias limítrofes⁸ (Solís, 2006; véase Mapa 3), ratificando la idea de región urbana madrileña más allá de los límites político-administrativos.

Los cuadros 6, 7 y 8, así como los gráficos 1 y 2 certifican la tesis sostenida. Al mismo tiempo, se observa, según el desplazamiento de la *cresta de la ola* a través del tiempo y del espacio, cómo las mayores tasas de crecimiento demográfico y producción de vivienda ocurren en la Cuarta y Quinta Corona, en tiempo a unos 45 minutos y en distancia a unos 40-50 kilómetros de la capital. El motivo de esta dilatación del crecimiento obedece a la mejora en los transportes, lógica inmobiliaria y empresarial (Méndez, 2004; Puebla; 2004). A pesar de ello Madrid-municipio y su tradicional área metropolitana, en términos absolutos, muestran un mayor crecimiento tanto demográfico como de viviendas. En relación al comportamiento del mercado inmobiliario, según el Atlas Urbano Español (2004), en los últimos quince años se observa un especial dinamismo en el sector: la vivienda en bloque esta asociada a municipios de más de 10.000 hab., mientras que la vivienda aislada y adosada tiende a reproducirse en municipios por debajo de 10.000 hab. El crecimiento y expansión del tipo de vivienda unifamiliar reproduce el modelo de *ciudad dispersa* (Monclús, 1998), hábitat característico que define la ampliación periférica de las grandes metrópolis en el momento actual.

⁸ La delimitación de coronas se ha hecho bajo el criterio de contigüidad por límite municipal. Así los municipios que limitan con Madrid-municipio se consideran como corona 1, los que limitan o tocan con la corona 1, corona 2, y así sucesivamente. Para el conjunto de la Comunidad de Madrid y las provincias limítrofes se han diferenciado nueve coronas completas, ámbitos sobre los que se han analizado la difusión de población y vivienda.





Cuadro 6: Evolución de la población por anillos en la Región Centro, 1950-2004

ANILLOS	1960-50	1970-60	1981-70	1986-81	1991-86	1996-91	2001-96	2004-01
<i>Madrid_municipio</i>	641.496	886.140	42.226	-130.115	26.491	-217.823	90.208	142.776
<i>Anillo 1</i>	33.396	204.615	421.954	71.677	92.254	52.723	84.817	85.310
<i>Anillo 2</i>	22.190	82.651	383.898	91.084	96.358	71.026	88.106	104.979
<i>Anillo 3</i>	9.608	20.711	83.864	20.186	31.240	43.341	67.209	72.740
<i>Anillo 4</i>	8.539	10.295	22.240	3.063	10.546	18.116	17.922	37.387
<i>Anillo 5</i>	-32	4.764	35.063	3.479	17.903	11.532	15.934	29.582
<i>Anillo 6</i>	-4.269	-11.835	-2.887	5.350	1.809	8.664	4.586	14.496
<i>Anillo 7</i>	-6.961	-20.627	-7.004	2.800	1.418	782	255	9.095
<i>Anillo 8</i>	-9.618	-21.551	-12.186	2.590	-5.184	3.199	-873	2.922
<i>Anillo 9</i>	-8.321	-29.568	-13.688	587	-6.702	557	-2.149	484
<i>Anillo 10 (resto)</i>	-30.623	-107.711	-59.777	8.781	-33.061	2.503	-2.678	4.606
TOTAL	655.405	1.017.88	4	893.703	79.482	233.072	-5.380	363.337

Fuente: Censos de Población y Padrones (INE). Elaboración propia

Cuadro 7: Evolución de la tasa media de crecimiento anual por anillos en la Región Centro, 1950-2004

ANILLOS	1960-50	1970-60	1981-70	1986-81	1991-86	1996-91	2001-96	2004-01
<i>Madrid_municipio</i>	3,96	3,92	0,13	-0,82	0,17	-1,41	0,63	1,61
<i>Anillo 1</i>	10,73	23,99	13,03	14,39	6,12	3,30	3,34	4,26
<i>Anillo 2</i>	2,73	6,18	13,71	3,79	5,57	6,90	6,36	8,12
<i>Anillo 3</i>	1,01	2,29	4,17	1,87	5,70	5,59	5,01	8,22
<i>Anillo 4</i>	0,10	-0,45	0,28	0,74	2,17	5,87	4,84	9,74
<i>Anillo 5</i>	-0,38	-1,36	-0,85	0,44	0,47	3,53	2,18	8,22
<i>Anillo 6</i>	-0,45	-1,80	-1,48	0,00	-0,15	2,25	0,48	3,86
<i>Anillo 7</i>	-0,90	-2,65	-2,22	-0,05	-1,44	0,84	-0,57	1,33
<i>Anillo 8</i>	-0,87	-2,55	-2,56	-0,07	-2,07	1,01	-0,72	-0,11
<i>Anillo 9</i>	-0,77	-2,92	-2,63	0,39	-2,77	1,14	-0,83	0,03
<i>Anillo 10 (resto)</i>	-0,94	-2,88	-3,26	0,30	-3,42	0,48	-1,17	-1,27

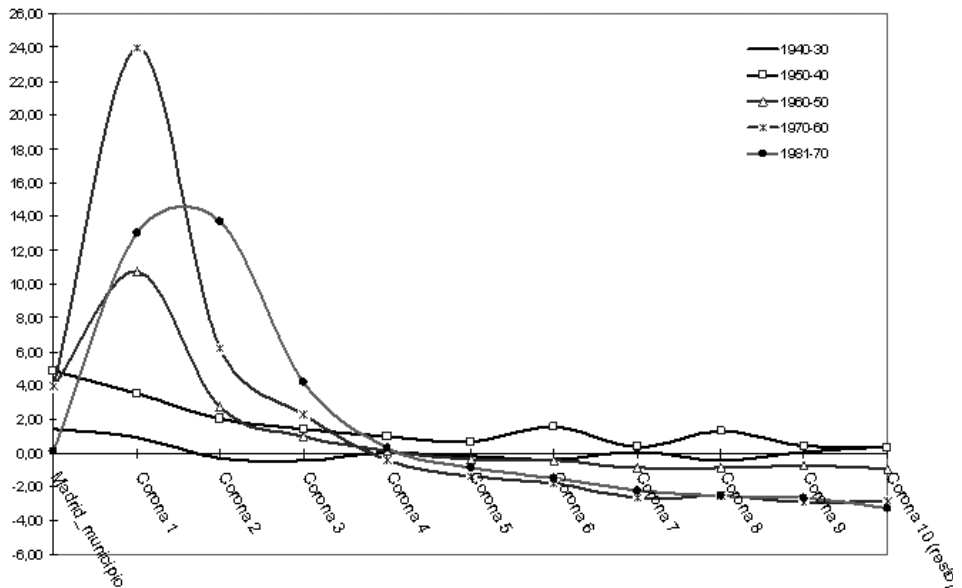
Fuente: Censos de Población y Padrones (INE). Elaboración propia. La tasa media anual se ha calculado bajo la siguiente fórmula $[(Pf-Pi) / T] / Pi * 100$; donde Pf = Población final de un periodo de referencia, Pi = Población inicial, T es el número de años entre Pf y Pi.

Cuadro 8: Evolución de viviendas principales por anillos en la Región Centro, 1950-2001

	Evolución de la Vivienda Principal 1951-1960 / 1961-1970	Evolución de la Vivienda Principal 1961-1970 / 1971-1980	Evolución de la Vivienda Principal 1971-1980 / 1981-1990	Evolución de la Vivienda Principal 1981-1990 / 1991-2001
Madrid municipio	1,94	0,67	0,49	1,02
Anillo 1	8,07	1,84	0,44	1,30
Anillo 2	5,87	4,17	0,31	1,52
Anillo 3	2,53	2,99	0,54	1,78
Anillo 4	1,79	1,51	0,69	1,68
Anillo 5	2,11	1,88	0,71	1,47
Anillo 6	1,70	2,03	0,89	1,10
Anillo 7	1,50	1,65	0,77	1,03
Anillo 8	1,34	1,64	1,02	0,84
Anillo 9	1,18	1,55	0,94	0,86
Anillo 10 (resto)	1,50	1,32	0,87	0,96
Madrid municipio	2,22	1,25	0,50	1,23

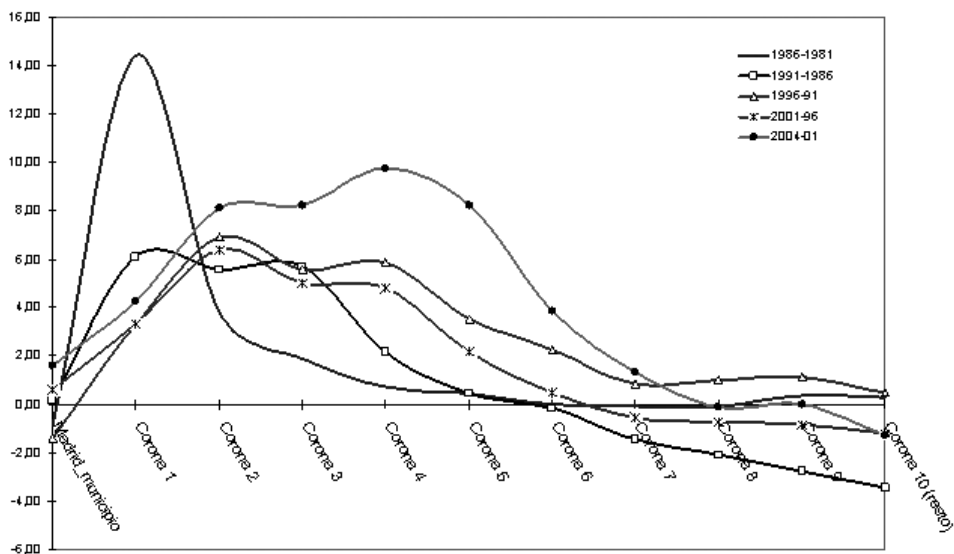
Fuente: Censos de Vivienda (INE). Elaboración propia

Gráfico 1. Evolución de la tasa de crecimiento anual por anillos/coronas (1930- 2004)



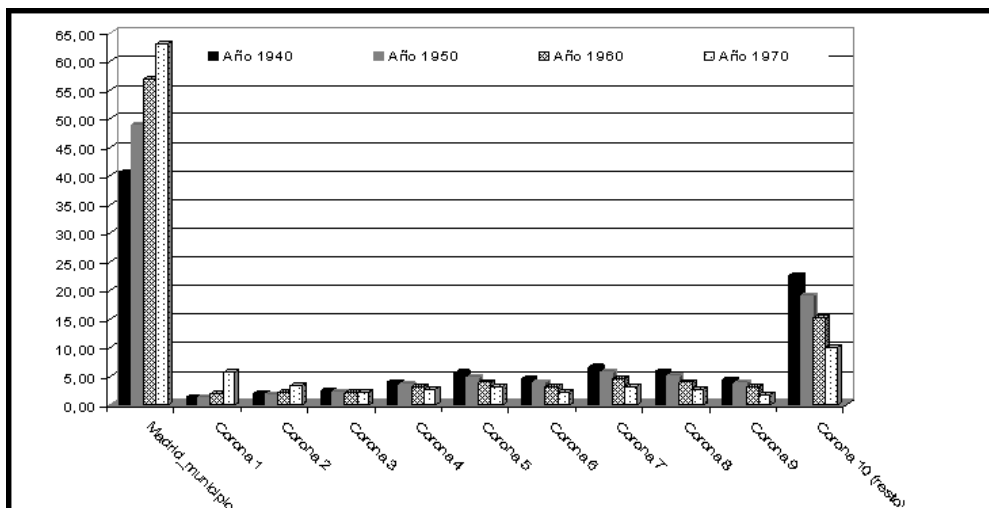
Fuente: Censos de Vivienda (INE). Elaboración propia

Gráfico 1. Evolución de la tasa de crecimiento anual por anillos/coronas (1930- 2004)



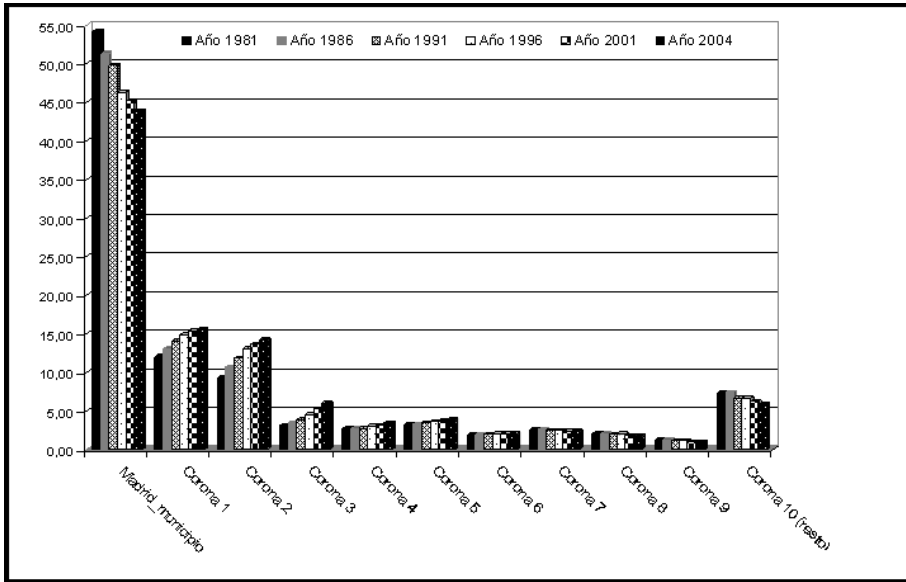
Fuente: Censos de Vivienda (INE). Elaboración propia

Gráfico 2: Evolución del peso demográfico por anillos/coronas sobre el total de la Región Centro (1940-1970)



Fuente: Censos de Vivienda (INE). Elaboración propia

Gráfico 2. Evolución del peso demográfico por anillos/coronas sobre el total de la Región Centro (1940-1970)



Fuente: Censos de Población y Padrones (INE). Elaboración propia.

6. MOVILIDAD POR SEGUNDA RESIDENCIA ENTRE LA COMUNIDAD DE MADRID Y SUS PROVINCIAS LIMÍTROFES

La vivienda secundaria es uno de los usos de suelo que tempranamente se identificó en la génesis de los espacios periurbanos (Valenzuela, 1977; Estébanez, 1980). En este sentido, la vivienda secundaria se entiende como uno de los más activos agentes de la penetración urbana en el territorio o, dicho de otro modo, como fenómeno de irradiación urbana sobre ámbitos espaciales cada vez más distantes de los núcleos urbanos expansivos (Estébanez, 1990). De acuerdo con ello se identifica como un indicador sobre la ampliación de la región urbana madrileña.

Si desde los años ochenta, estudios como los de Valenzuela (1977), Pérez Sierra (1989) o Del Canto Fresno (1994) confirmaban la impronta de la segunda residencia en prácticamente todo el espacio comprendido entre el área metropolitana (1963) y los límites de la Comunidad de Madrid, recogemos aquí la ampliación e intensificación del hábitat turístico residencial más allá de la propia Comunidad de Madrid.

Entre los motivos que impulsa el avance de la segunda residencia destaca el *factor estructural*, asociado a la elevación del nivel de vida o la mejora en la accesibilidad y movilidad, el *factor psicológico-conductista*, vinculado a la demanda de ocio y de naturaleza bajo la promoción de filosofías verdes de vida en contraposición a una imagen negativa de la ciudad o prestigio social, el *factor de acumula-*

ción, entendido como estrategia de inversión tanto desde la perspectiva de la demanda como de la oferta y, el *factor de desarrollo del lugar de acogida*, ya sea como fuente de efectos directos, fuente de financiación de las haciendas municipales a través de licencias de obra, IBI, etc. o, como fuente de efectos indirectos, como es la creación de comercio y servicios a la población (Valenzuela, 2003).

Para analizar el ámbito y alcance de la segunda residencia hemos recurrido a dos variables, el número de viviendas secundarias localizadas en un municipio y la población vinculada a un municipio por motivos de segunda residencia, lo que nos permite aunar criterios de espacialización y especialización.

Dado que el fenómeno de la segunda residencia adquiere particular importancia a partir de los años setenta, proponemos establecer una media provincial sobre el total de viviendas secundarias construidas en el periodo de 1970 a 2001. De este modo, en base a la media obtenida de 125 viviendas, decimos que un municipio está especializado cuando tiene de 125 a 250 viviendas, cuando rebasa las 250 hablamos de alta especialización. En relación al dato de población vinculada por segunda residencia, aún cuando no podemos saber el desplazamiento de población de municipio a municipio, consideramos útil esta variable por dos motivos. El primero se vincula a la interrelación que existe entre Madrid y sus provincias limítrofes desde tres aproximaciones: a) población residente que posee segunda residencia y población vinculada —que no reside pero posee en esa provincia una segunda vivienda— (véase Cuadro 9); b) población con segunda residencia y su localización según Comunidad Autónoma (véase Cuadro 10); c) matriz por desplazamiento a segunda residencia según provincias (véase Cuadro 11). El segundo motivo, según los datos aportados por *Familitur 2001* sobre viajes de corta duración, el 31,9% de viajes de propietarios madrileños con segunda residencia se dirigen a Castilla-La Mancha y el 27,2% lo hacen hacia Castilla y León (Valenzuela, 2003). El valor de la población vinculada a vivienda secundaria lo tratamos del siguiente modo. Calculando el porcentaje de población vinculada con respecto a la población residente, definimos cuatro niveles de especialización por desplazamiento a segunda residencia, inferior o igual al 15, del 16 al 25, del 26 al 50 y más del 51% de población vinculada. De la superposición de la dinámica edificatoria por segunda residencia y población vinculada, obtenemos lo que denominamos la región urbana madrileña turístico-residencial (véase Mapa 5).

Cuadro 9. Población residente y población vinculada por segunda residencia.

	Población residente		Población vinculada (no residente)		Población residente más población vinculada por segunda residencia (%)
	Total	Población con segunda residencia	Por segunda residencia	Por segunda residencia (%)	
<i>AVILA</i>	163.442	18.481	108.111	66,15	271.553
<i>CUENCA</i>	200.346	22.285	71.965	35,92	272.311
<i>GUADALAJARA</i>	174.999	37.326	93.751	53,57	268.750
<i>MADRID</i>	5.423.384	1.275.181	281.615	5,19	5.704.999
<i>SEGOVIA</i>	147.694	18.919	66.887	45,29	214.581
<i>TOLEDO</i>	541.379	54.007	133.140	24,59	674.519

Fuente: Censos de Población 2001 (INE). Elaboración propia

Cuadro 10. Población con segunda residencia y localización seún CC.AA.

	Población total	Población con segunda residencia	CC.AA. de la segunda vivienda		
			Castilla y León	Castilla-La Mancha	Comunidad de Madrid
<i>AVILA</i>	163.442	18.481	12.709	304	3.193
<i>CUENCA</i>	200.346	22.285	153	14.451	2.408
<i>GUADALAJARA</i>	174.999	37.326	1.469	23.031	5.951
<i>MADRID</i>	5.423.384	1.275.181	217.904	243.496	262.257
<i>SEGOVIA</i>	147.694	18.919	12.494	348	3.038
<i>TOLEDO</i>	541.379	54.007	2.182	29.488	7.793

Fuente: Censos de Población 2001 (INE). Elaboración propia

Cuadro 11: Matriz por desplazamientos a segunda residencia entre provincias

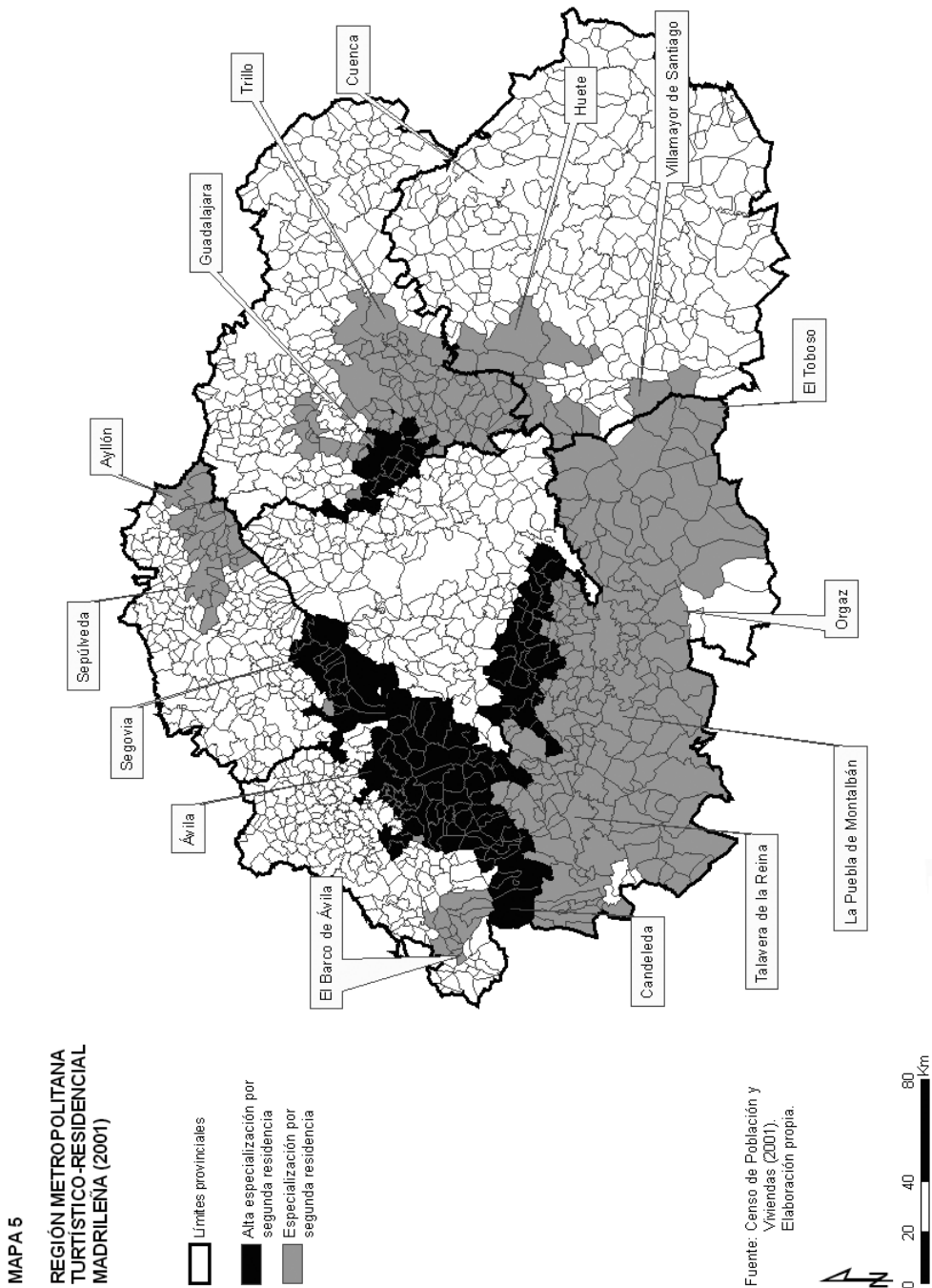
PROVINCIAS (Lugar de la residencia habitual)	PROVINCIAS (lugar de la segunda residencia)					
	AVILA	SEGOVIA	CUENCA	GUADALAJARA	TOLEDO	C. MADRID
AVILA	11.019	179	24	29	208	3.193
CUENCA	12	15	13.324	153	203	2.408
GUADALAJARA	248	304	559	21.616	425	5.951
MADRID	90.309	51.097	31.161	65.912	109.288	262.257
SEGOVIA	339	11.072	45	123	118	3.038
TOLEDO	1.192	202	344	208	27.370	7.793
	%					
AVILA	59,62	0,97	0,13	0,16	1,13	17,28
CUENCA	0,05	0,07	59,79	0,69	0,91	10,81
GUADALAJARA	0,66	0,81	1,50	57,91	1,14	15,94
MADRID	7,08	4,01	2,44	5,17	8,57	20,57
SEGOVIA	1,79	58,52	0,24	0,65	0,62	16,06
TOLEDO	2,21	0,37	0,64	0,39	50,68	14,43

Fuente: Censos de Población 2001 (INE). Elaboración propia.

7. HACIA UNA GEOMETRIZACIÓN DE LA REGIÓN URBANA MADRILEÑA

En este apartado, en base a la interrelación de indicadores utilizados anteriormente, se realiza un ensayo de geometrización por coronas de la región urbana madrileña. Se trata pues de establecer diferentes coronas en función del grado de interdependencia (véase Mapa 6). Los criterios utilizados para describir los patrones de uso de dicho ámbito son seis: **CRITERIO 1**, intensidad de desplazamiento (número de personas desplazadas de un municipio a otro); **CRITERIO 2**, dirección del desplazamiento (número de personas desplazadas de los municipios de las provincias limítrofes a la Comunidad de Madrid); **CRITERIO 3**, crecimiento demográfico de 1996 a 2004; **CRITERIO 4**, dinámica edificatoria (número de viviendas construidas de 1991 a 2001); **CRITERIO 5**, población vinculada por segunda residencia, y **CRITERIO 6**, viviendas secundarias construidas de 1970 a 2001.

En primer lugar, bordeando el municipio de Madrid se ha definido una primera corona (Corona 1). Los criterios que precisa este ámbito se basan en los límites marcados por el Consorcio Madrileño de Transportes. A esta delimitación se han



sumado los municipios de más de 10.000 habitantes, en tanto que algunos funcionan como cabeceras comerciales, este es el caso de San Lorenzo del Escorial o Aranjuez, pero también como centros de atracción de empleo. Esta corona se perfila como el ámbito de mayor interrelación por desplazamiento y más altas tasas de crecimiento demográfico y edificatorio.

Para la delimitación del resto de coronas se ha operado de la siguiente manera.

- En primer lugar, para cada indicador se han calculado tres datos: la media, el doble y la mitad de la media. Con objeto de evitar una fuerte distorsión en los datos, se han realizado los cálculos para municipios por encima de 1.000 hab. (excluyendo los de más de 10.000 hab.) y por debajo de 1.000 hab. A partir de esta media se han fijado cuatro cartelas para cada indicador. Por ejemplo, para el cálculo de la intensidad de desplazamientos a nivel municipal, la media para municipios por encima de 1.000 hab. era de 250 personas. Así las cartelas serían: más de 501; de 251 a 500; de 126 a 250 y menos de 125. Y, para los municipios de menos de 1000 hab., con una media de 50 desplazamientos, las cartelas serían: más de 101; de 51 a 100; de 26 a 50 y menos de 25. De este modo, se han superpuesto dos aproximaciones para la delimitación por coronas, municipios por encima y por debajo de 1.000 hab.
- En segundo lugar, la creación de coronas se ha basado en la superposición de tres capas. Cada una de las capas es resultado de unir dos criterios (Capa 1, integra criterio 1 y 2; Capa 2, integra criterio 3 y 4; Capa tres, integra criterio 5 y 6)
- En tercer lugar, un municipio se selecciona como apto cuando al menos es incluido por una capa (dos criterios), o bien, porque quede dentro o este prácticamente rodeado de municipios aptos.
- En cuarto lugar, en la delimitación de cada corona se tiene en cuenta la contigüidad espacial. Para la delimitación de la Corona 2, se seleccionan municipios que arrojan datos superiores al doble de la media. Para la Corona 3, se escogen municipios por encima de la media. Para la Corona 4, municipios que superan la mitad de la media.

En el Cuadro 12 muestra según los criterios establecidos, los cálculos de la media, el doble y la mitad de la media, para municipios por encima y por debajo de 1000 hab. Si bien es cierto que en la Corona 3 y 4 puede haber algún municipio con datos por encima de la media o el doble de esta, la tendencia general indica que la lejanía respecto a Madrid-municipio y la primera Corona y reduce la intensidad de las dinámicas y relaciones territoriales.

El resultado de la metodología utilizada es el Mapa 6. En el pueden distinguirse cuatro coronas. La primera y segunda, se caracterizan por una fuerte interrelación, motivada por el desplazamiento al trabajo, aunque también por motivos de ocio y consumo. En la tercera y cuarta corona, aunque se detectan patrones de desplazamiento tanto de trabajo como de ocio, puede hablarse de una especialización.

Si tomamos como referencia las grandes arterias radiales podría decirse que desde la A-2 a la Carretera de Toledo N-401 domina los patrones de desplazamiento por motivo de trabajo, mientras que desde la N-401 a la N-1, dominan los de ocio — ligados a la segunda residencia—. Finalmente, cabría hablar de una quinta corona, un espacio todavía no definido y marcado por el despoblamiento.

Cuadro 12. Criterios para la delimitación de coronas

	Criterio 1 <i>Población vinculada (2001)</i>		Criterio 2 <i>Desplazamiento por motivo de trabajo a la Comunidad de Madrid (2001)</i>		Criterio 3 <i>Crecimiento demográfico (1996-2004)</i>		Criterio 4 <i>Dinámica edificatoria (1991-2001)</i>		Criterio 5 <i>Población vinculada por segunda residencia (2001)</i>		Criterio 6 <i>Viviendas secundarias construidas (1970-2001)</i>	
	Municipios		Municipios		Municipios		Municipios		Municipios		Municipios	
	> 1.001 hab.	< 1.000 hab.	> 1.001 hab.	< 1.000 hab.	> 1.001 hab.	< 1.000 hab.	> 1.001 hab.	< 1.000 hab.	> 1.001 hab.	< 1.000 hab.	> 1.001 hab.	< 1.000 hab.
	Media = 250	Media = 50			Media = 650	Media = 200	Media = 280	Media = 25	Media = 600	Media = 220	Media = 240	Media = 70
CORONA 2 (identifica municipios por encima del doble de la media)	> 501	> 101	> 15%	> 15%	> 1.301	> 401	> 560	> 31				
CORONA 3 (identifica municipios por encima de la media)	> 251	> 51	> 10%	> 10%	> 651	> 201	> 281	> 16	> 1.201	> 441	> 481	> 141
CORONA 4 (identifica municipios por encima de la mitad de la media)	> 126	> 25	> 10%	> 10%	> 326	> 101	> 141	> 7	> 601	> 221	> 241	> 71

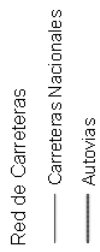
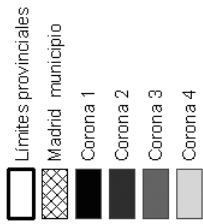
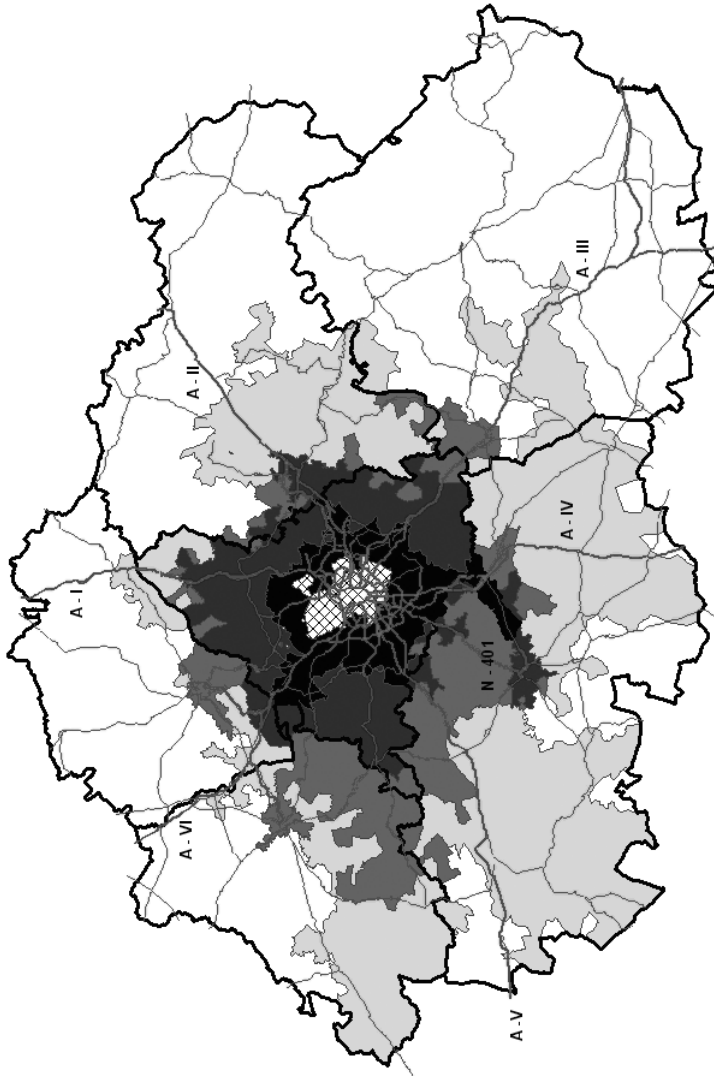
Fuente: Elaboración propia.

8. CONSIDERACIONES FINALES

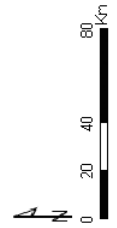
De lo analizado para el caso de la región urbana madrileña pueden extraerse algunas conclusiones destinadas a aportar aspectos complementarios al debate comparativo sobre la dinámica y problemas de las periferias ampliadas metropolitanas, desde el plano teórico y empírico.

El análisis de un espacio tan complejo y dinámico como las áreas metropolitanas, necesita de un estudio que combine al mismo tiempo "objetos y acciones" y

MAPA 6
GEOMETRIZACIÓN POR
CORONAS DE LA REGIÓN
URBANA DE MADRID



Fuente: Elaboración propia.



"flujos y fijos" (Santos, 1996), indicando las líneas de evolución o periodizando momentos. Objetos y acciones identifican la interrelación entre lo global y lo local. Como han señalado Benko y Lipietz (1994) lo interesante es llegar a "comprender cómo la globalización hunde sus raíces, de múltiples maneras, en las estructuras territoriales, y cómo lo global se nutre constantemente de lo local transformándolo". Flujos y fijos representan las formas contenidas, el uso del territorio —el espacio de residencia, de producción, de consumo y de ocio— y las formas asociadas —el paisaje o configuración territorial—. Desde tal perspectiva, el espacio es la suma de la organización sociotécnica y de las formas espaciales. Así pues, entendemos la región urbana, en la sociedad capitalista actual, como una cuenca de beneficio y acumulación, donde ocurre una mayor velocidad y fluidez del capital en sus diversas formas —organización sociotécnica y atributos espaciales—, generando así una configuración espacial concreta, fruto de los circuitos espaciales de producción, vivienda, consumo y ocio interrelacionados por infraestructuras de transporte y comunicaciones.

Bajo esta definición hemos planteado desde un enfoque global una metodología integradora que certifica y sitúa el horizonte urbano madrileño en las provincias limítrofes a la Comunidad de Madrid. Si bien la identificación por coronas puede ser una herramienta útil en la Comunidad de Madrid para describir el movimiento de difusión y precisar contrastes internos, cuando analizamos espacios más allá de la propia región administrativa, el crecimiento axial se vuelve más destacado, por lo que, en su caso, habría que hablar de sectores o ejes de difusión.

Con el análisis de la región urbana madrileña se profundiza en la renovación de nuevas fronteras de gobernabilidad (o gobernanza), desde dos puntos de vista. En primer lugar, la ordenación del territorio, competencia en manos de las Comunidades Autónomas, no debe de plantearse solamente en el marco regional. Es necesario tener en cuenta las dinámicas territoriales y, por tanto, buscar fórmulas de cooperación y colaboración interregional. En segundo lugar, la organización y ordenación del territorio no pueden entenderse de forma sectorial sino global, dada las interdependencias entre los espacios productivos, consumo, ocio, residencial y ambiental.

BIBLIOGRAFÍA

- ANAS *et al.*, (1998): "Urban Spatial Structure" en *Journal of Economics Literature*, N° 36, 1426-1464.
- BENKO, G. Y LIPIETZ, A (EDS.): (1994): Las regiones que ganan. Distritos y redes. *Los nuevos paradigmas de la geografía económica*. Edicions Alfons el Magnànim, Valencia.
- BRENNER, N. (2003) "La formación de la ciudad global y el re-escalamiento del espacio del Estado en la Europa Occidental post-fordista", *EURE*, 29, (86), 05-35.
- DEL CANTO, C. (1994): "La periferia metropolitana de Madrid como espacio de ocio: una nueva ruralidad", en *Espacios y Sociedades*, 11, 131-147.

- DEL RÍO, I. Y RODRÍGUEZ, J. (2007): "Del eje a la red: la periferia industrial madrileña", en Méndez, R. y Pascual, H.: *Industria y Ciudad en España: nuevas realidades, nuevos retos*, Cidur Menor, Navarra. Aranzadi, 587-618.
- CARAVACA BARROSO, I. (1998): "Los nuevos espacios ganadores y emergentes", en *EURE*, 24, (73), 5-30.
- CASTELLS, M. Y HALL, P. (2001): *Tecnópolis del mundo*. Alianza Editorial.
- CELADA, F. Y MÉNDEZ, R. (1994): "Difusión metropolitana de la industria y efecto frontera en la Comunidad de Madrid", en *Espacios y Sociedades*, 11, 197-217.
- Consejo Económico y Social Europeo (2004): *Las áreas metropolitanas europeas: repercusiones socioeconómicas para el futuro de Europa*. Dictámen de Iniciativa.
- Comisión de Planeamiento y Coordinación del Área Metropolitana de Madrid (COPLA-CO) (1981): *Los planes de ordenación urbana de Madrid*. Madrid.
- DEMATTEIS, G. (1998): "Suburbanización y perirurbanización. Ciudades anglosajonas y ciudades latinas", en Monclús, J. (Ed): *La ciudad dispersa*, Barcelona, Centre de Cultura Contemporània de Barcelona, 17-34
- ESTÉBANEZ, J. (1980): "Esquema interpretativo del proceso de urbanización del medio rural madrileño" en *Boletín de la Real Sociedad Geográfica*, pp. 101-127.
- ESTÉBANEZ, J. (1990): *Madrid: Pasado, Presente y Futuro*. Ediciones Akal. Madrid.
- Comisión Europea (1999): *Estrategia Territorial Europea. Hacia un desarrollo sostenible y equilibrado en la Unión Europea*. Oficina de Publicaciones Oficiales. Luxemburgo.
- FERIA TORIBIO, J. M. (2004): "Problemas de definición de las áreas metropolitanas en España", en *Boletín de la AGE*, 38, 85-99.
- FISHMAN (1990): *Americas New City. Megalopolis unbound*. Wilson Q., 25-45.
- FRIEDMAN, J. Y MILLER, J. (1965). *The Urban Field*, Journal of de American Institute of Planners.
- GARCÍA DELGADO, J. L. (Dir.) (2000): *Factores determinantes de la formación de la estructura económica de Madrid*. Estructura Económica de Madrid. Editorial Cívitas.
- GAVIRA, C. (1989): *Geografía humana de Madrid*. Opera Geographica Minora. Chorographia Iberica, 9. Oikos-Tau. Barcelona.
- GEORGE, P. 1967. *Geografía activa*. Ariel. Barcelona.
- GÓMEZ MENDOZA, J. (2001): "Un mundo de regiones: Geografía Regional de geometría variable". *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, 32, 15-33.
- GORDON, P., Y RICHARDSON, W.; (1996): "Beyond Polycentricity, The dispersed Metropolis, Los Angeles, 1970-1990" en *Journal of de American Planning Association*, 62, (3), 289-294.
- GUTIÉRREZ PUEBLA, J. (2004): "Producción de suelo industrial en la Comunidad de Madrid. expansión, dispersión y fragmentación del espacio industrial", en *Anales de Geografía de la Universidad Complutense*, 24, 192-206.
- HALL, P. (1966): *Las ciudades mundiales*. New York: McGraw Hill.
- KNOX, P. (1998): "Ciudades mundiales en un sistema mundial". *Debats*, 62-63, 80-92.
- LEAL, J. (2003): *Segregación social y mercados de vivienda en las grandes ciudades, Comunidad de Madrid*.
- MÉNDEZ, R. Y RAZQUIN, J.(1992): "Ciclo urbano y difusión del crecimiento en la Comunidad de Madrid", en *Anales de Geografía de la Universidad Complutense*, 12, 333-344.

- MÉNDEZ, R. *et al.* (1987): *Crecimiento industrial y descentralización productiva en el espacio periurbano de Madrid*. Comunidad de Madrid. Consejería de Trabajo, Industria y Comercio.
- MÉNDEZ, R. (2004): "Transformaciones económicas y dinámicas urbanas en la periferia metropolitana madrileña", en Aguilar, G. (Coord.) (2004) *Procesos metropolitanos y grandes ciudades*, UNAM. México.
- Ministerio de la Vivienda (2004): *Atlas de las Áreas Urbanas en España*. Dirección General de Urbanismo y Política de Suelo. Ministerio de Vivienda. Madrid.
- MONCLÚS, J. (1998) *La ciudad dispersa*, Centre de Cultura Contemporània de Barcelona.
- MONZÓN, A. (2006): "Accesibilidad y movilidad en la Comunidad de Madrid". Ponencia presentada en la Conferencia *Regiones Metropolitanas* (METREX), Celebrada en el Palacio de Congresos de la Comunidad de Madrid, los días 7, 8 y 9 de mayo.
- Ministerio de Obras Públicas (1978) *¿Qué hacer con Madrid? Bases para una discusión sobre la reforma de las estructuras institucionales urbanísticas* (1978). Comisión de Planeamiento y Coordinación del Área Metropolitana de Madrid. Dirección Técnica de Planeamiento Metropolitano.
- PERULLI, P. (1995): *Atlas metropolitano. El cambio social en las grandes ciudades*. Alianza Editorial. Madrid.
- POZO RIVERA, E. (2005): "Tendencias recientes en la evolución de la población de la Comunidad de Madrid (1996-2001)" en *Anales de Geografía*, 25, 353-379 pp.
- ROCA CLADERA, J. (2003): "La delimitación de la ciudad ¿una cuestión imposible?" en, *Ciudad y Territorio Estudios Territoriales*, Vol. XXXV (135), pp. 17-35.
- ROMERO GONZÁLEZ, J. Y FARINÓS DASÍ, J. (Eds) (2005): *Ordenación del territorio y desarrollo territorial*. Trea, Oviedo.
- PÉREZ SIERRA, C. (1989): *Transformaciones recientes en el mundo rural madrileño*. Universidad Complutense de Madrid. Tesis doctoral (inédita).
- SANTOS PRECIADO, J. (1990): "La Población" en Estébanez, J. (1990): *Madrid: Pasado, Presente y Futuro*. Akal, Madrid.
- SANTOS, M. (1996). *Metamorfosis del espacio habitado*. Oikos-tau, Barcelona.
- SCOTT, A. J. (1996): "Regional motors of the global economy". *Futures*, 28, 5: 391-411.
- SCOTT, A. J. Y STORPER, M. (2003): "Regions, Globalization and Development", en *Regional Studies*, 579-593 pp.
- SOLÍS, E. (2006): *Policentrismo y dinámicas territoriales: La región urbana madrileña*. Trabajo de Investigación de Tercer Ciclo. Universidad Complutense, 2006. Dir. Troitiño, M. A.
- SWYNGEDOUW, E. (1997): "Neither Global nor Local. "Glocalization" and the politics of scale" en COX. K. *Spaces of Globalization: Reasserting the Lower of the Local*. New York, Guilford, 137-166.
- TROITIÑO, M. A. *et al* (2001): *La Red Complementaria del Sistema Urbano Español. Proyecto Marco: "Estudio Prospectivo del sistema Urbano del Sudoeste Comunitario"*. Documento Síntesis, Ministerio de Medio Ambiente. Madrid. (inédito).
- TROITIÑO VINUESA M. (2006): "Ordenación del Territorio y desarrollo territorial: la construcción de las geografías del futuro", en *Geocalli*, 14, 17-68.

- VALENZUELA RUBIO, M.(1977): *Urbanización y crisis rural en la Sierra de Madrid*. Instituto de Estudios de Administración Local. Madrid.
- VALENZUELA RUBIO, M. (2003): "La residencia secundaria en ámbitos metropolitanos: La Comunidad de Madrid", en *Estudios Turísticos*, 155-156, 112-157.
- VELTZ, P. (1999). *Mundialización, ciudades y territorios*, Ariel Geografía. Barcelona.
- ZOIDO NARANJO, F. (2006): "El paisaje y su utilidad para la ordenación del territorio", en *Geocalli*, 14, 69-126.